



Avanzan proyectos de ACP

De manera coincidente con las celebraciones patrias, la ACP culminó el reemplazo de rieles de locomotoras en el sector Pacífico. De inmediato se dio continuidad a este reemplazo en el sector Atlántico. Las obras forman parte del programa de modernización de la vía iniciado en 1997 a un costo superior a los 1,500 millones de dólares.

Marco González



Los dueños de la tierra



Cientos de campesinos que recibieron sus títulos de propiedad

PAG >3

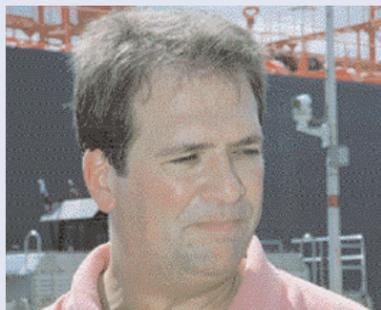
Así celebramos las fiestas patrias



La ACP celebró en grande el Centenario de la República

PAG >6 y 7

De vuelta a sus raíces



Descendientes de la familia Amador visitan Panamá para conocer la tierra de sus antepasados

PAG >4

Vanessa en el Atlas



La niña símbolo de la Teletón 20-30 compromete el apoyo de los trabajadores canaleros

PAG >9

CORRESPONDENCIA

Ing. Carlos Vargas
Gerente de Hidrología y Meteorología

Agradecemos sobremanera la gentileza que han tenido con nosotros al apoyarnos con nuestra solicitud de información.

Esta actitud de su departamento y la suya propia, nos hace sentir, créamelo, orgullosos de tener panameños, que siempre lo fueron, dirigiendo un recurso tan valioso como lo es el Canal de Panamá.

Apreciaremos hacer extensivo este agradecimiento al Sr. A. Smith a quien no tenemos el honor de conocer personalmente, pero que su positivismo para resolver eleva la imagen de lo que consideramos nuestro CANAL DE PANAMA.

José Price
Toplis & Harding (Panama), S.A.



Lic. Maricarmen Sarsanedas
El Faro

Reciba un cordial saludo. Deseo en esta ocasión felicitarle por el interesante artículo titulado *Recuerdos de un Coloso* publicado en la revista El Faro, volumen IV, No. 20 el cual ha sido de nuestro agrado. Con mis muestras de consideración y respeto.

Eduardo A. Quirós B.
Ministro de Obras Públicas

La foto

Marco González



Una pequeña colonense pasea con orgullo el traje típico nacional durante el desfile del 5 de noviembre.

De la Administración

Los siguientes 100

El Centenario marca un punto de inflexión en la historia de Panamá. Antes de él, un largo proceso que trajo al país desde su separación de Colombia hasta la recuperación plena del territorio nacional. Largas décadas en las que, al tiempo que se daba la consolidación institucional de la República, se libraba una larga lucha por erradicar los factores que mediatizaban el ejercicio de nuestros derechos soberanos. Fue, por lo tanto, el camino seguido por generaciones sucesivas que aportaron lo suyo para que los panameños, todos, pudiéramos celebrar el Centenario en la manera en que lo hicimos el pasado 3 de noviembre. A partir de este hecho trascendental: el futuro.

Los siguientes cien años de Panamá han comenzado a transcurrir. Corresponde a cada panameño, con una responsabilidad proporcional a su desempeño público y privado -y en todo caso jamás irrenunciable o excusable- contribuir al desarrollo de la historia inmediata y futura del país.

De tanto repetirlo quizás hemos terminado por vaciar de contenido una verdad acuñable. Somos una nación privilegiada. La misma juventud de nuestro Estado nos depara la oportunidad de aprender de los errores pasados y aprovechar las múltiples ventajas que se ponen a nuestro alcance.

De cara a este compromiso, la ACP continuará trabajando sin descanso con el fin de generar el mayor bienestar posible para todos y cada uno de los panameños, como accionistas de éste, el recurso más estratégico de Panamá.

La ACP continuará trabajando sin descanso con el fin de generar el mayor bienestar posible para todos y cada uno de los panameños

JUNTA DIRECTIVA

Jerry Salazar
Presidente

Adolfo Ahumada
Eloy Alfaro
Antonio Domínguez A.
Mario Galindo H.
Emanuel González-Revilla
Moisés D. Mizrachi
Guillermo Quijano Jr.
Alfredo Ramírez Jr.
Abel Rodríguez C.
Roberto R. Roy

Alberto Alemán Zubieta
Administrador
Ricarte Vásquez M.
Subadministrador
Stanley Muschett I.
Gerente de Administración Ejecutiva

Fernán Molinos D.
Gerente de Comunicación y Medios
Maricarmen Sarsanedas
Jefa de Información
Myrna A. Iglesias
Editora
Redacción
Maricarmen de Ameglio
Julieta Rovi
Manuel Domínguez
Ariyuri Mantovani
Ana Ramona Castillo
Eileen de Boyd



Monumento a Los Mártires del 9 de enero de 1964
Horario de visitas: 24 horas - Centro de Capacitación Ascanio Arosemena
Premio Obra Excelsa - SPIA 2002

Luis Contreras



Luis Contreras

Beneficios para los panameños

Omar Rodríguez
oarodriguez@pancanal.com

Los campesinos de la región occidental de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá que recibieron sus títulos de propiedad se mostraron satisfechos y contentos porque luego de muchos años tienen en sus manos el añorado documento que los acredita como legítimos dueños de sus tierras.

Testimonios

“Ahora sí me siento como verdadero dueño de mis terrenos y exhorto a todos los campesinos a que aprovechen el programa y titulen su tierras”. Valerio Rodríguez, morador de Coclesito.

“Primera vez que tengo la oportunidad de titular mis tierras y me siento muy contenta. Espero titular otros lotecitos que tengo porque el programa es bueno”. Petra Reyes de Morán, residente en La Martillada.

“Me siento contento porque luego de muchos años obtuvimos nuestros títulos de propiedad lo que nos hace sentir seguros de que la tierra nos pertenece y se las podemos dejar a nuestros hijos como herencia”. José Mora Lorenzo, morador de Coclesito.

“Hace mucho tiempo los viejos nuestros quisieron titular sus tierras y no lo pudieron hacer. Ahora nosotros tuvimos la oportunidad gracias a este programa y eso nos hace sentir tranquilos”. Luis Armando Guerrel, morador de Villa del Carmen.

“Para nosotros es un gran regocijo recibir un papel que nos legaliza las tierras y nos hace saber que son nuestras. El programa es importante porque a Coclesito no había llegado la titulación que se ha dado en otras provincias”. Secundino Ortega Cedeño, morador de Coclesito.

Hablan las autoridades

Durante la entrega de títulos de propiedad en el nuevo ejido municipal de Coclesito, la presidenta de la República, Mireya Moscoso dijo que erróneamente se le ha dicho a los campesinos de la cuenca que la ACP quiere sacarlos de sus tierras cuando no es así. La entrega de títulos demuestra todo lo contrario porque lo que se está haciendo es acreditarlos como dueños de los terrenos que muchos años han ocupado sin llegar a legalizarlos”, señaló.

“Cuando algunos se pregunten: ¿Qué recibimos del Canal; el Canal de qué nos sirve?. Ahora podrán responder: el Canal nos ayudó a obtener nuestros títulos de propiedad”, dijo la presidenta.

Por su parte, el administrador del Canal Alberto Alemán Zubieta expuso que hace dos años uno de los mayores anhelos de los moradores de la región occidental era tener el título de propiedad que hoy se les está entregando.

“Esto se logra gracias al nuevo Canal; un Canal de todos los panameños, administrado por panameños y cuyo norte más importante es lograr el bienestar de todos los panameños”.



El programa de catastro y titulación de tierras en la región occidental lo ejecutan la Reforma Agraria y la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo financiero de la ACP que aporta más de 3 millones de dólares para hacerlo realidad.

Marco González



Marco González



De vuelta a las raíces

Ariyuri Mantovani

amantovani@pancanal.com

David Erham y Mark Stevenson, junto a sus familias, estuvieron de visita en el Canal de Panamá. Podrían pasar por uno de los tantos grupos de turistas que a diario visitan las esclusas de Miraflores, pero su razón para estar en nuestro país los distingue. Ellos son descendientes de Manuel Amador Guerrero, nuestro primer presidente, y vinieron a Panamá a celebrar el primer centenario de nuestra nación y a conocer más sobre la historia del país que su antepasado ayudó a fundar.

Nietos de Raúl Arturo Amador, quien también era nieto de Manuel Amador Guerrero, David y Mark cumplieron su deseo de conocer la tierra donde nació y vivió se antepasado. "Ha sido un sueño para nosotros venir hasta acá, sobre todo

para celebrar el centenario. Recuerdo que durante nuestra niñez y adolescencia en los Estados Unidos mi abuelo tenía en su casa el Cuarto de Panamá; allí veíamos las fotos de mi abuelo y de Amador Guerrero. Es maravilloso estar aquí, ver el Canal, el Palacio de las Garzas; ser parte de esto, y estamos muy felices", comenta Mark Stevenson.

Según comenta Mark, todos los descendientes de Amador Guerrero viven en los Estados Unidos.

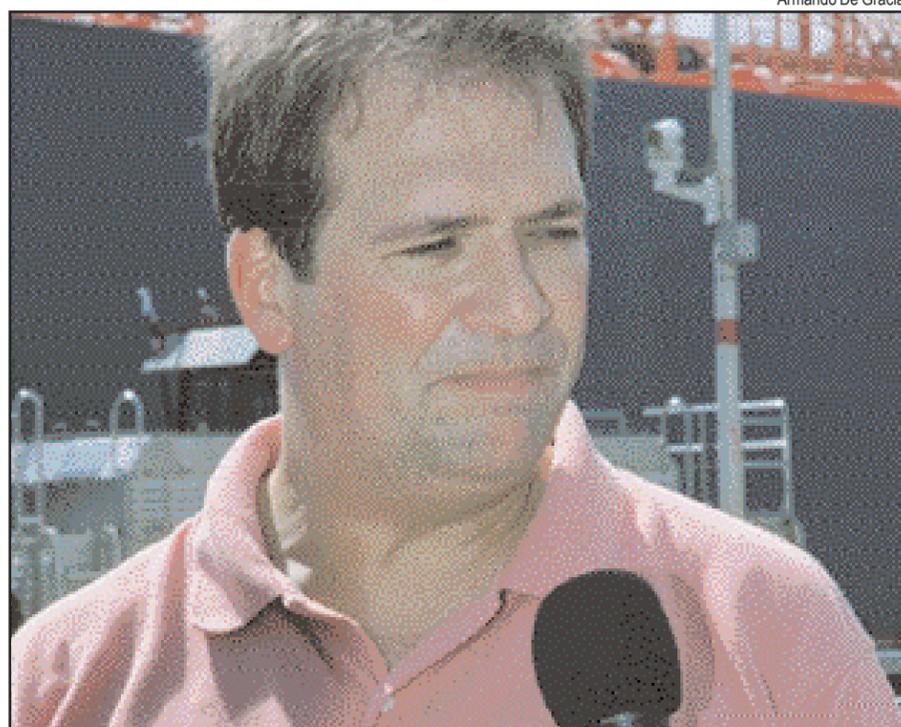
Al visitar Miraflores tuvieron la oportunidad de apreciar el tránsito de un barco porta contenedores, comandado por Jody Chamberlain, el práctico más antiguo del Canal. Al verlo, sus caras mostraban lo maravillados que estaban. Para David la experiencia fue única. "Teníamos que venir al Canal, ya que esto fue la causa que hizo posible la independencia de Panamá. Es increíble. Yo leí el Cruce entre los mares de David McCullough, que habla de la hazaña de la construcción del Canal, pero hay que venir a verlo para apreciar que es una de las grandes obras de ingeniería, y pensar que tiene casi 100 años, es increíble", agrega David.

Aunque no ostentan el apellido Amador, utilizan este

nombre con mucho orgullo. Explica Mark Stevenson Amador que "es muy importante para nosotros conocer la historia, sobre todo para mis hijos. Mi primer hijo se llama Cody Amador Stevenson, y lo llamamos así en honor de mi abuelo. Casi todos los primos han incorporado a los suyos el nombre de Amador en sus nombres porque es importante para nosotros mantenerlo como parte de nuestra historia".



Armando De Gracia



Armando De Gracia

Distinción al trabajo y liderazgo

Redacción de El Faro

aep-ed@pancanal.com

El ingeniero Jorge L. Quijano, director del Departamento de Operaciones Marítimas de la ACP, recibió el Premio al Trabajo y Liderazgo Ciudadano concedido por el Club Rotario de Panamá.

La distinción es especialmente importante dado que con ella el Club Rotario destaca el trabajo de panameños de todo el país.

El Ing. Quijano encabeza el área de operaciones del Canal, una parte clave en el buen funcionamiento de la vía.

El premio fue entregado por Otto Wolfschoon en representación del Club Rotario de Panamá.



Rumbo Norte

Dr. Omar Jaén Suárez

Los zonians y la política canalera de Estados Unidos

Armando De Gracia



Las opiniones de los columnistas no necesariamente expresan la de la ACP, la cual se consigna en la nota editorial, De la Administración, plana dos.

No cabe duda que uno de los grupos de presión más influyentes en las Relaciones de Estados Unidos con Panamá, con efectos también negativos en los vínculos de la potencia con Latinoamérica, fue el de la comunidad "zonian", estudiado a mediados del siglo XX por los sociólogos norteamericanos John y Mavis Biesanz. Este pequeño grupo de norteamericanos blancos de varias generaciones (cerca de tres mil familias en la década de 1970) en algo parecido a los "pied-noirs" franceses en África del Norte, con una clara mentalidad pequeño burguesa colonialista y racista, se constituyó en un obstáculo constante a la evolución natural de las relaciones entre la potencia del norte y nuestro país y fue causa permanente de fricción local e internacional. Su deseo de mantener una posición privilegiada como funcionarios de un gobierno extranjero bien pagados y con empleo asegurado, con acceso a servicios públicos de calidad, con escasa responsabilidad personal y cívica en una sociedad capitalista pero enteramente socializada, los llevó a luchar por el mantenimiento del status quo que se traducía en la persistencia inalterada de la situación colonial de la Zona del Canal. Su férrea oposición a cualquier indicio de cambio, de manifestación visible de la soberanía panameña sobre el territorio zoneíta, los llevó a oponerse

activamente al despliegue de la bandera panameña ordenado por el presidente Eisenhower en el Triángulo Shaler en septiembre de 1960. Más adelante, en acto de desobediencia civil a las decisiones de los presidentes Kennedy y Johnson, muchos de ellos fueron responsables principales por los trágicos sucesos de enero de 1964 que provocaron, al contrario de su intención, el compromiso de Estados Unidos de cambiar el tratado de 1903 e iniciar negociaciones formales con Panamá. Luego, por todos los medios, intentaron frenar las negociaciones que llevaron a los proyectos de tratados tres en uno de 1967, mediante acciones judiciales y, sobre todo, el trabajo de la representante Leonor Sullivan en Washington. Durante las negociaciones siguientes que culminaron en los tratados Torrijos-Carter de 1977 fue tal su oposición que organizados en los Consejos Cívicos de la Zona del Canal y en un Comité encabezado por el policía zoneíta William R. Drummond y en connivencia con políticos ultraconservadores como los representantes Daniel Flood y Gene Snyder, y los senadores Storm Thurmond, James McLure, Larry MacDonald y Jesse Helms, trataron de bloquear en el Congreso de Estados Unidos las negociaciones en 1976 y 1977 y la ratificación de los tratados en 1977 y 1978. El Ejecutivo norteamericano, en su más alto nivel, resentía este comportamiento. Por ejemplo, en reunión supersecreta, el 15 de mayo de 1975 en la Casa Blanca, el presidente Gerald Ford, muy molesto, manifestó ante sus secretarios de Defensa y de Estado, el

vicepresidente Rockefeller y su asesor de Seguridad Nacional Kissinger, que tenía alguna experiencia en la Zona del Canal. La visitó en 1951 como miembro del Subcomité de Presupuesto de la Cámara de Representantes y quedó escandalizado con las sinecuras de los zonians, grupo que tenía un "gran interés en el status quo". El presidente Ford afirmó con vigor que "no iba a decidir en asuntos de las relaciones con Panamá en base a lo que pensaban los zonians", como tampoco lo haría más tarde el presidente Jimmy Carter. Añadió Ford que "el Ejército obtiene sus informaciones de ellos y ellos todo lo contaminan con sus puntos de vista". Los secretarios de Defensa y del Ejército se encontraban a menudo, aún sin saberlo, a través de sus funcionarios subordinados, en alguna medida bajo la influencia del grupo más virulento de zonians y no pocos gobernadores de la Zona del Canal, como David Parker, fueron sus cómplices. Los embajadores norteamericanos en Panamá, mucho más objetivos y conscientes que los intereses de la política exterior de Estados Unidos no podían supeditarse a los intereses personales de un grupo pequeño de sus ciudadanos, tenían a menudo roces con el gobernador y la camarilla de zonians enquistada en los altos puestos de la Compañía del Canal y del Gobierno de la Zona del Canal. Esa situación comenzó a cambiar desde la puesta en vigencia de los Tratados Torrijos-Carter y desapareció totalmente cuando la República de Panamá recibió la vía interoceánica el 31 de diciembre de 1999.

PARA LEER

Ultramar Sur

Manuel Domínguez

Buenas noticias para los amantes de la historia contemporánea: dos periodistas argentinos, Juan Salinas y Carlos de Nápoli, publicaron hace poco un libro en el que retoman algunas teorías sobre el final de Hitler y a la vez revelan lo que denominaron como "la última operación secreta del Tercer Reich": la huida en submarinos hacia América de 50 jerarcas nazis.

Ultramar Sur. La última operación secreta del Tercer Reich (Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2002), es uno de esos libros que uno lee tanto con escepticismo como con interés. Es como creer y no creer. Se trata de un extenso trabajo que combina recreaciones propias de la novela, informes desclasificados y documentos con sabor a buen periodismo, así como testimonios y conjeturas históricas. El libro comienza recreando el caos que rodeó a los jerarcas nazis durante los días previos a la toma soviética de Berlín y posterior capitulación del imperio hitleriano. En las dos primeras partes de la obra los autores inyectan fuertes dosis de ambientación para que el lector no ponga peros cuando lee el último capítulo.

Es allí donde precisamente se habla de la Operación Ultramar Sur: media docena de submarinos alemanes iniciaron a fines de junio de 1945 el último tramo del viaje desde una isla desierta del archipiélago de Cabo Verde hasta costas argentinas. Fue, en palabras de Salinas publicadas en el diario Clarín, "un viaje muy accidentado, en el curso del cual, además de hundir al "Bahía", fueron perseguidos y atacados por los torpederos brasileños "Bocaina" y "Babitonga" y el argentino "Mendoza" (...). Pero sí está claro que al menos tres, incluido el U-977, desembarcaron clandestinamente" en tierras argentinas gracias a un "área libre" establecida por "obediencia debida" a Londres y Washington. En el mar de libros escritos sobre la Segunda Guerra Mundial—sus orígenes y secuelas—, he aquí uno más para comprender el conflicto bélico más estudiado en la historia de la humanidad.

ABC del Agua

Las presiones sobre el sistema hidrológico aumentan al ritmo del crecimiento demográfico. A mediados del presente siglo, 7,000 millones de personas en 60 países sufrirán escasez de agua, en el peor de los casos, y en el mejor se tratará de 2,000 millones de personas en 48 países.

Informe de Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo

Homenaje a la Patria

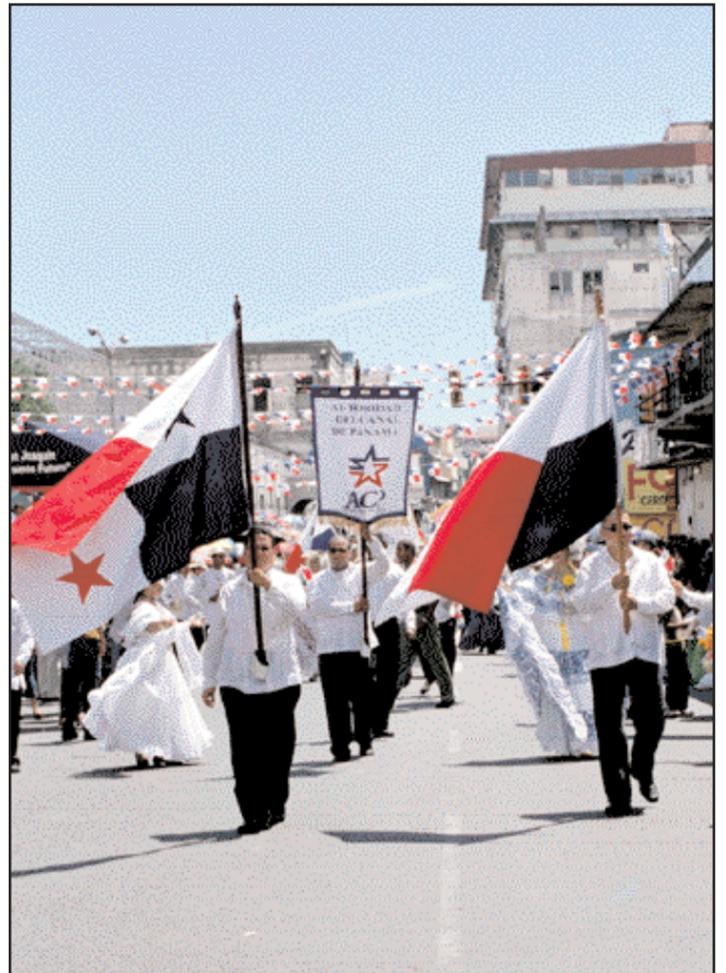
Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

Siembra de banderas; arreglos con motivos patrios de oficinas y edificios y hasta una murga en los desfiles. Así celebró el Canal el Centenario de la República.

Tanto en las instalaciones de Panamá como en Colón los trabajadores del Canal festejaron los cien años de vida independiente del país. El pabellón nacional estuvo presente inclusive en las locomotoras del Canal.

Las festividades comenzaron con siembras de banderas en el Edificio de la Administración del Canal, en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena y en las esclusas de Gatún. Aquí las banderas dieron colorido a un mapa gigantesco formado en la grama.

El tres de noviembre la División de Electricidad realizó la ceremonia de juramentación de nuestro pabellón nacional con la participación del administrador Alberto Alemán Zubietta. Empleados canaleros participaron los días tres y cuatro de noviembre en las celebraciones oficiales y un grupo representativo de empleados del sector de Colón se hizo presente en el desfile que recorrió las calles de esa ciudad atlántica.





Un taller con tradición de calidad

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

El Taller de Embobinados de la Autoridad del Canal de Panamá presta primordialmente los servicios de mantenimiento preventivo (reacondicionamiento) y mantenimiento correctivo (rebobinado) de motores y generadores eléctricos AC y DC, transformadores secos, bombas de agua, y todo tipo de embobinado.

“El taller cuenta con 23 especialistas en reparación de equipos eléctricos y una experiencia acumulada de más 300 años”, explicó Carlos Landau, capataz de reparación de equipo eléctrico. Estos expertos “inspirados en el trabajo en equipo hacen trabajos complejos en generadores DC de hasta 600 kilovatios, generadores AC hasta 1,360 kilovatios, motores DC de 400 caballos de fuerza, motores AC de hasta 2,000 caballos de fuerza y transformadores secos de hasta 500 kilovoltio-amperios”, agregó.

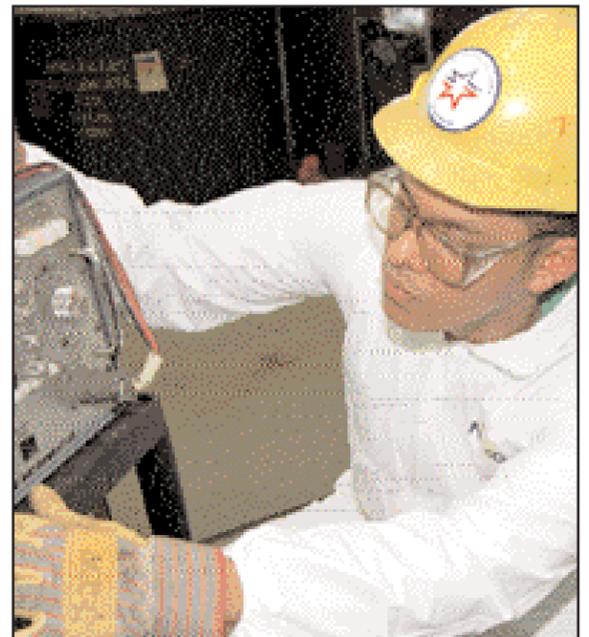
Además de contar con profesionales bien capacitados como una de sus fortalezas, el Taller de Embobinados emplea equipos sofisticados de análisis y prueba de las unidades y sólo utiliza materiales de calidad comprobada. Como miembro de la Electrical Apparatus Service Association (EASA), organización internacional que agrupa a miles de compañías en el área de ventas, servicio y reparación industrial de motores eléctricos, generadores y transformadores, el taller garantiza los trabajos que realiza bajo las mejores prácticas recomendadas por la Norma ANSI/EASAAR-100.

Este taller tiene tanta historia como el Canal de Panamá. Según Rolando Cochez, gerente del Centro de Recursos Técnicos de la ACP, el taller nació junto a la División de Electricidad en abril de 1914, siendo el mayor W. H. Rose el primer ingeniero eléctrico que estuvo al frente. Hoy continúa con la tradición de servicio de calidad a sus clientes internos de la ACP y ha abierto el compás para realizar algunos trabajos



comerciales, dando vida al objetivo estratégico número uno de la ACP que es maximizar la rentabilidad y la contribución del activo productivo.

“El Taller de embobinados está en capacidad de ofrecer servicios conexos a la industria siempre y cuando no afecte su respuesta a las necesidades internas que le imponen los equipos críticos para la operación del Canal”, dijo Eric M. Martínez, gerente de Electricidad de Exteriores. Bajo esta premisa, “el taller ha brindado servicios a motores de la Planta Potabilizadora de Chilibre del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), a generadores y motores AC/DC de las grúas de Panama Ports Company (PPC) y de Manzanillo International Terminal (MIT), y a diversos motores y generadores de las locomotoras de Panama Canal Railways Company (PCRC), entre otros”, agregó. La excelente calidad y precios competitivos de los trabajos generan un alto grado de satisfacción en los clientes y de recompra del servicio.



La Cuenca ante los agrónomos

Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

Cambio tecnológico, política de desarrollo y realidad agropecuaria, cadenas agroalimentarias y la modernización del mercado fueron algunos de los temas tratados durante el Quinto Congreso de Ingenieros Agrónomos de Panamá celebrado recientemente.

El congreso fue inaugurado por la ministra de Desarrollo Agropecuario, Lynette Stanziola, y cumplió con su objetivo de promover el intercambio de ideas y experiencias entre los profesionales del agro, productores, agro exportadores y estudiantes.

El evento incluyó además una mesa redonda sobre “La agricultura en Panamá: pasado, presente y proyecciones”. Además se discutieron temas como las normas, acuerdos y tratados Internacionales y su repercusión en la política agropecuaria, el ejercicio profesional, los Tratados de Libre Comercio (TLC), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Entre los temas presentados estuvo la Planificación y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, presentado por el Ingeniero Luis Alvarado K., Gerente de Administración Ambiental de la Autoridad del Canal de Panamá, en representación del administrador Alberto Alemán Zubieta. Alvarado destacó como



responsabilidades de la ACP la conservación del recurso hídrico de la Cuenca, el promover un desarrollo sostenible, coordinar la conservación de los recursos naturales en el área de la Cuenca y garantizar la operación del Canal

Alvarado informó que en el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales, la ACP lleva a cabo y ejecuta planes y programas para el manejo y conservación de los recursos en la Cuenca, y proyectos pilotos como es el

caso del Proyecto de Manejo Integral y Calidad de Agua de la Subcuenca de río Gatuncillo. En dicho proyecto se validan nuevos modelos, enfoques, tecnologías y metodologías que resultan en conocimientos y mejores prácticas para la gestión integrada del recurso hídrico en un manejo sostenible. Los conocimientos obtenidos se replicarán en las 52 subcuencas que constituyen la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Por parte de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) participó el licenciado José Agustín Espino, presidente de SONDEAR, ONG ambientalista con vasta experiencia en proyectos en esta Cuenca.

En el Congreso se desarrolló además la Cumbre de Presidentes de Colegios y Asociaciones de Ingenieros Agrónomos de Centro América, Panamá y Belice (FECADIA). El evento contó también con la exhibición de productos de empresas nacionales y extranjeras al igual que de instituciones públicas.

Niños administradores

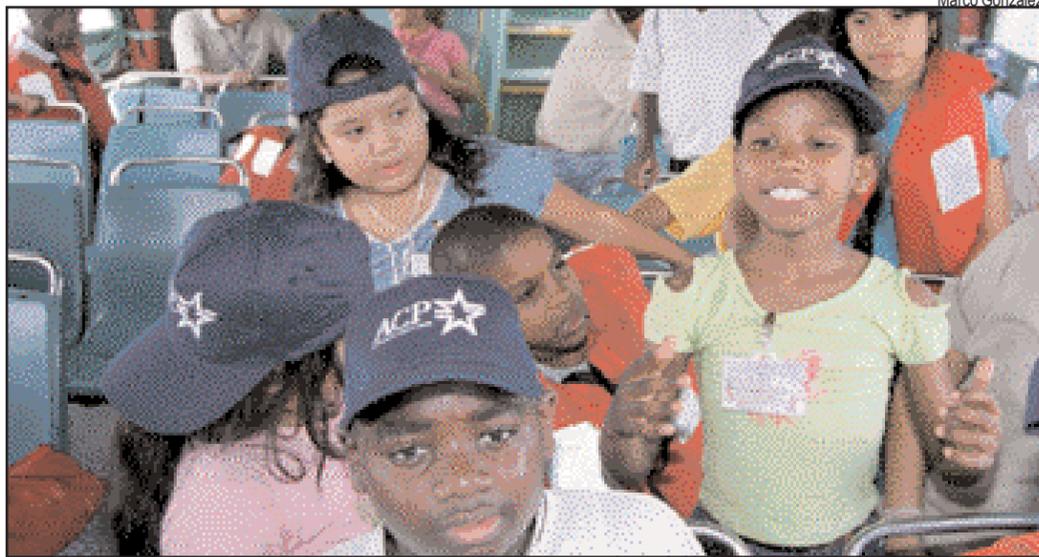
Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

El Canal de Panamá celebró el Día del Niño. Un grupo de hijos de empleados del Canal tomó posesión de manera simbólica de los cargos directivos de la institución. Entre ellos, la pequeña Alexia Estrada, de 12 años, asumió como administradora de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Los pequeños directivos sembraron banderas en las faldas del edificio de la Administración y junto al Monumento dedicado por la ACP a los Mártires del 9 de enero de 1964; aprendieron con trabajadores pasacables a hacer los diversos tipos de nudos utilizados en sus labores. Los Bomberos del Canal les explicaron las medidas de seguridad que deben seguir en casos de incendios. También vivieron la experiencia de un tránsito parcial por el Canal y visitaron el Centro de Exhibiciones Marinas en Amador.



Marco González



Marco González



Marco González



Marco González



Armando De Gracia

Vanessa en el Canal

La pequeña Vanesa Gil, niña símbolo de la Teletón 20-30, estuvo de visita en el Canal de Panamá, promocionando el evento de este año y exhortando a los trabajadores canaleros a apoyarlo.

La meta de la Teletón 20-30 para este año es la construcción de un nuevo centro de rehabilitación para discapacitados.

Además de realizar un tránsito parcial por las Esclusas de Miraflores a bordo del Buque Escuela Atlas, la pequeña Vanesa también visitó el Edificio de la Administración del Canal, la División de Contabilidad, los Astilleros Industriales, y las oficinas de la Sección de Almacenes y de Transporte Terrestre en el sector Atlántico.

La visita de la pequeña Vanesa sirvió para reafirmar el compromiso de la empresa canalera con esta noble causa en beneficio de nuestra niñez.

¡Repica, repica el Canal panameño!

Manuel Domínguez
modominguez@pancanal.com

El guiro. El socavón. Las maracas. El tambor repicador. El acordeón. El violín. El rabel. La caja. El sonajero. La mejoranera. El tambor pujador.

El tamborito. La tuna. Los congos. El punto. La cumbia. La pollera. El tamborito. La camisilla. Lo diablos. La coleta. La saloma. La montuna. El montuno Ocueño. La Pollera Blanca Ocueña. El canto. El baile. El sombrero pintao. Los tembleques. Las cadenas. La danza. La gracia. El orgullo. La alegría. El arte. Lo nuestro.

He aquí parte esencial del folclore panameño. He aquí, también, un retrato breve del Conjunto Folclórico de los Empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Fundado el 2 de septiembre de 1992 por trabajadores del Canal y algunos de sus familiares, esta agrupación artística se ha ganado a pulso un lugar importante dentro de los conjuntos típicos del país.

Una de sus últimas presentaciones exitosas fue aplaudida por cientos de panameños que presenciaron los desfiles del 3, y 4 de Noviembre. Y es que pasaba la delegación de la ACP el ritmo y la alegría del conjunto típico de sus empleados contagiaba a todos cuanto le veían.

El conjunto es liderado desde su fundación por José Manuel Mélica, folclorista de cuño con más de 40 años de experiencia. Mélica es supervisor de Sistemas de Posicionamiento del Canal. Como él, todos los integrantes del conjunto dedican tiempo libre a las actividades del conjunto.

En sus presentaciones el Conjunto Folclórico de los Empleados de ACP ejecuta danzas y bailes autóctonos panameños, especialmente aquellos bailes de descendencia euro-española y de profunda influencia colombiana.

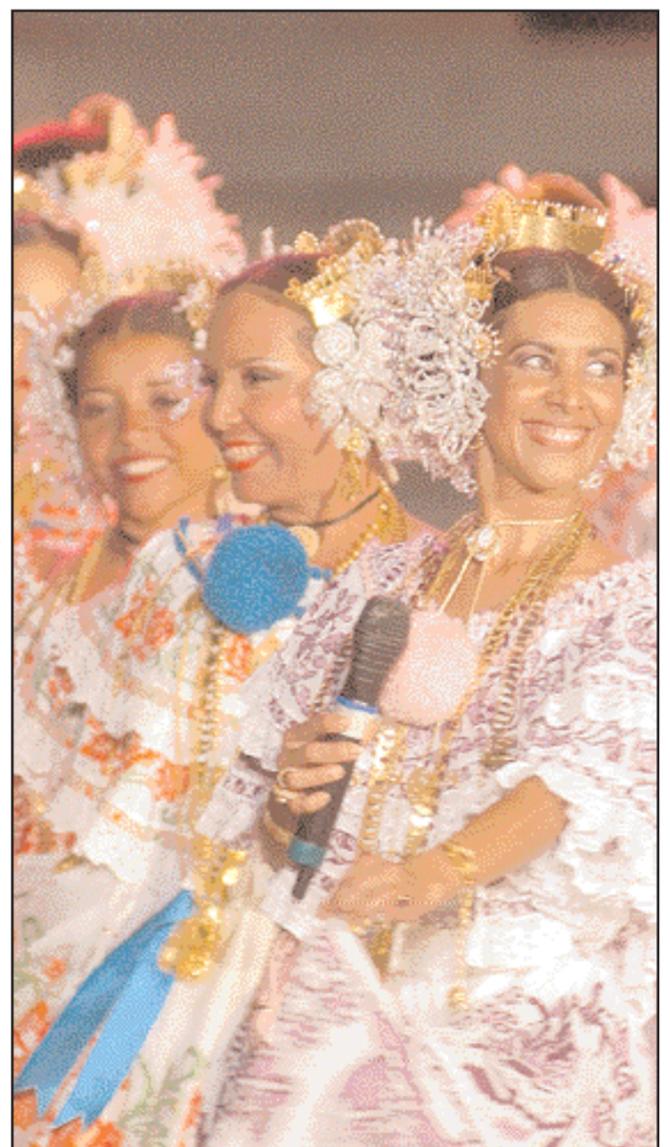
También presenta bailes de gala o de salón de las regiones de Panamá y Azuero; bailes regionales y de faena de las provincias de Los Santos, Herrera y Chiriquí, así como danzas indígenas y bailes de las provincias de Colón y Darién. Las danzas de diablos de las fiestas de Corpus Cristi también forman parte del repertorio.

Mélica destaca las giras artísticas a nivel internacional de la agrupación. Entre ellas están el Festival Folclórico de Verano en España, en 1995, organizado por el Comité Internacional de Organizaciones de Festivales Folclóricos de la UNESCO (CIOFF); el Festival de Danzas y Feria de San Cristóbal de Táchira, en Venezuela, y la Feria Internacional de Xalapa en México, ambos en 1998. también estuvieron presentes en el IV Festival Internacional del Folclore en Zacatecas, México, en 1999, nuevamente invitados por el CIOFF, junto con delegaciones de 8 países de todo el mundo.

En septiembre del 2000, el conjunto fue invitado por "Así es Panamá", grupo folclórico organizador del "IV Encuentro de Grupos Folclóricos Panameños

en los Estados Unidos", que se celebró en la ciudad de Los Angeles, California. Desde aquella ocasión participa y se luce con su nuevo nombre: "Conjunto Folclórico de los Empleados de la Autoridad del Canal de Panamá" en honor a la institución que a partir del 31 de diciembre de 1999 administra el Canal de Panamá.

El pasado mes de febrero el conjunto arrancó los aplausos de cientos de personas que se dieron cita en las escalinatas del Edificio de la Administración como parte de las "Noches de Verano" organizadas por la ACP.

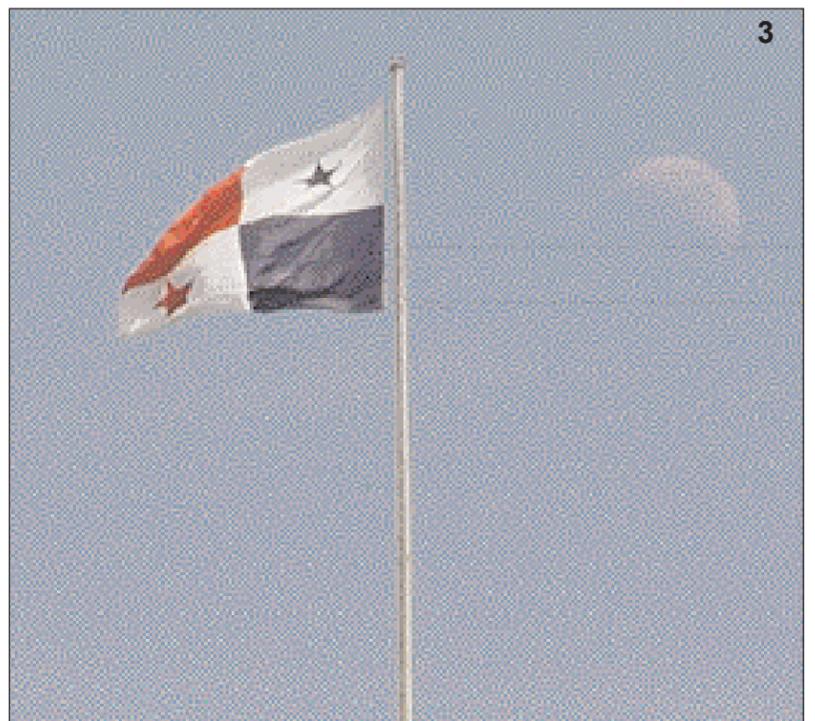
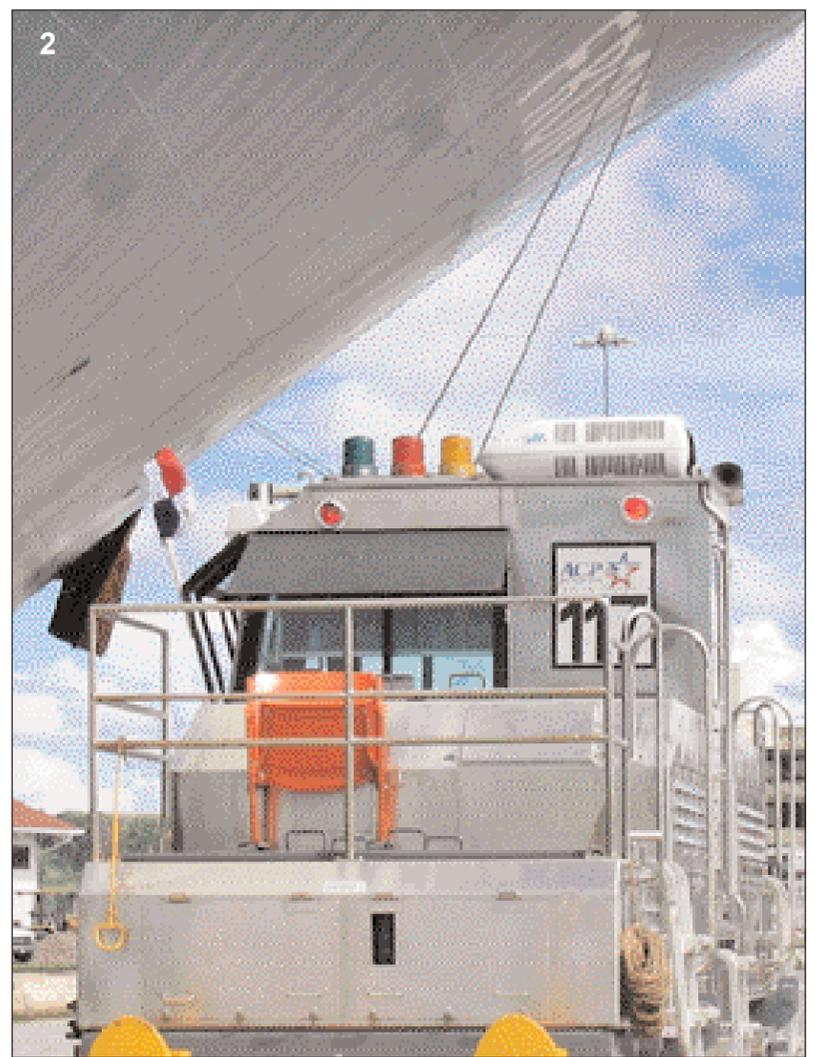




El Canal en imágenes

Buque portacontenedores (1): Jaime Massot, hidrólogo.
 Locomotoras saludan el Centenario (2): María Elizabeth Ruiz, ingeniera de locomotoras, División de Esclusas.
 Bandera del Cerro Ancón (3): Octavio Franco M., ingeniero estructural, División de Ingeniería.
 Remolcador Gilberto Guardia (4): Vielka Domínguez, Sección de Remolcadores.

Concurso abierto a los empleados de la ACP. Para participar debe enviar sus fotos al buzón aep-ed@pancanal.com, o a la oficina 14-A, Edificio de la Administración.



Operadores portuarios en Panamá

Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

Los más importantes operadores portuarios de América, así como las principales navieras y autoridades portuarias analizarán en Panamá el presente y el futuro del intercambio regional y global de contenedores, y el impacto que ejerce la red de terminales en América del Norte y América Latina. Se trata de la Conferencia de Operadores de Terminales TOC 2003 Américas, que se celebrará en el Hotel El Panamá del 2 al 4 de diciembre próximo.

Entre los expositores cabe destacar la participación de panelistas y representantes de: APL, Maersk, NYK, Hutchison Port Holdings, SSA Marine, Libra Terminais, Port of Houston, Virginia International Terminals, y Dole Food Company, entre otros.

Entre los temas más relevantes que se debatirán durante la conferencia están:

- Retos y Estrategias de Negocios para los Operadores de Terminales en las Américas.



- Tendencias Hemisféricas de Logística y su Impacto en los Transportistas y las Terminales
- Demandas de los Transportistas – Los Impulsores del Servicio y la Productividad de las Terminales
- Ruta por Agua a través del Canal de Panamá versus el Sistema Intermodal de los Estados Unidos
- ¿Cadenas de Suministros Flexibles, Terminales Flexibles? Redefiniendo el Papel de los Puertos y Terminales dentro de las Cadenas de Suministros de las Navieras
- Equilibrando el Trabajo, el Equipo y la Tecnología

de Información para Optimizar la Productividad

- Seguridad de los Puertos y su Impacto en la Cadena de Suministro.

Adicionalmente, todos los participantes registrados en TOC 2003 Américas tendrán la oportunidad de participar en la conferencia sobre “El Impacto del Código de Seguridad Marítima en el Comercio Latinoamericano” que se realizará el 1 de diciembre en el Edificio 705 de las instalaciones de la Autoridad del Canal de

Panamá (ACP). Este foro brindará a sus participantes un mejor preámbulo del impacto que las nuevas enmiendas del Convenio SOLAS tendrá en las operaciones de puertos, líneas navieras, importadores y exportadores.

Para mayor información comuníquese con la Unidad de Relaciones con los Clientes de la ACP al teléfono 011-507-272-1747, o envíe sus mensajes a la siguiente dirección electrónica: customerrelations@pancanal.com.

Los programas de ambas conferencias se pueden encontrar en la página web: www.pancanal.com.

El Duque, el Presidente y el Primer Ministro

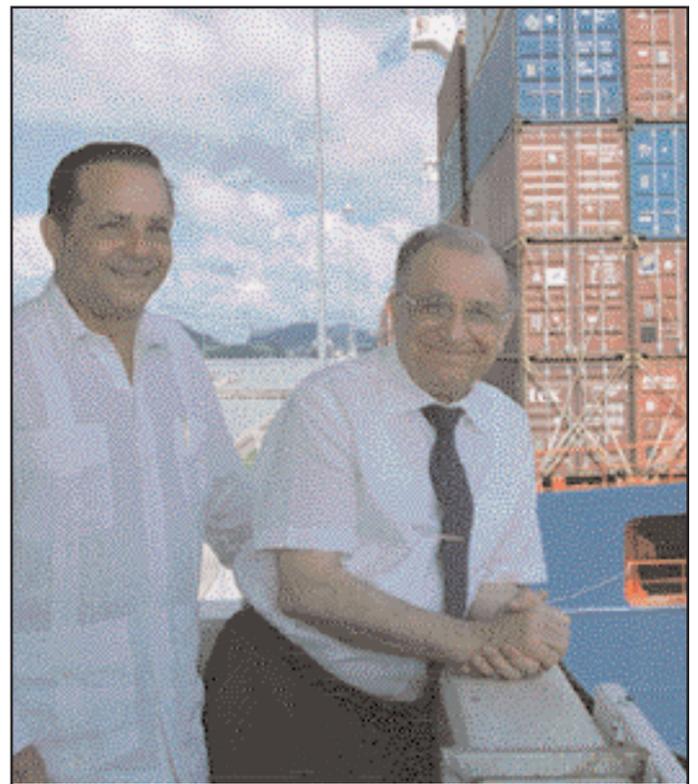
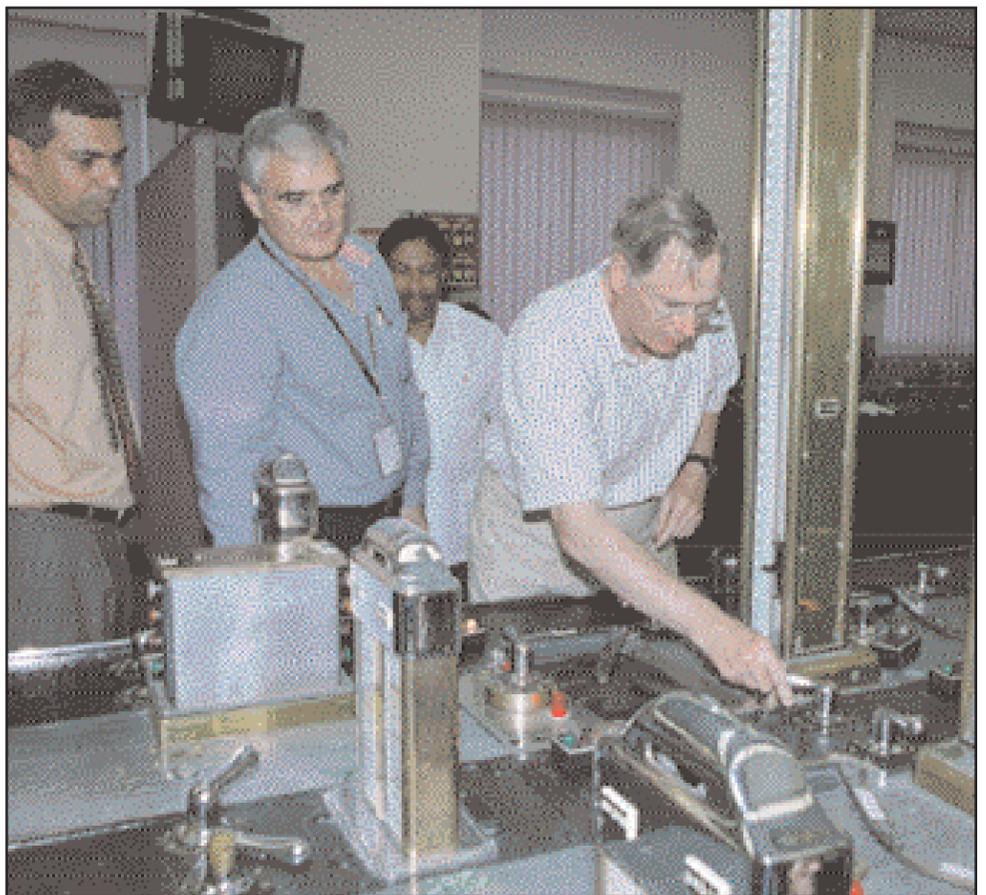
Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

Curiosos por observar esta maravillosa obra de ingeniería, tres visitantes distinguidos estuvieron en la vía acuática para conocer más sobre el Canal de Panamá. Se trata del presidente de Rumania, Ion Iliescu (abajo, a la derecha); el duque de Gloucester del Reino Unido, Richard Alexander Walter George (derecha), y del Primer Ministro de Barbados, Owen Seymour Arthur (abajo).

El Presidente de Rumania visitó las Esclusas de Miraflores y pudo observar de primera mano la operación diaria de la vía interoceánica. Iliescu es un experto en generación hidroeléctrica y administración de agua.

El Duque de Gloucester conoció el Edificio de la Administración del Canal, navegó parcialmente la vía, visitó la División de Dragados y luego las esclusas de Miraflores, donde apreció el trabajo que se desarrolla en la caseta de control.

Por su parte, el Primer Ministro de Barbados, Owen Seymour Arthur, elogió la majestuosidad del conjunto de estructuras que conforman el Canal de Panamá.



VACANTES

VACANTES

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, Solicitud de Traslado, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (CCAA, Edificio 704, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-8583.

ASCENSO, TRASLADO, ASIGNACION TEMPORAL (QUE NO EXCEDA SEIS MESES).	SALARIOS	UNIDAD	UBICACIÓN	VACANTES
--	----------	--------	-----------	----------

Oficinista, NM-4 ¹² (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.6.86/8.68	Recursos de Tránsito	P	1
--	--------------	----------------------	---	---

Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda 1 año y que puede ser convertido a permanente).

Jefe de máquina de draga de cucharón, ME-16 ¹³⁴⁵ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.27.44/32.02	Dragado, Señalización y Grúas	P	1
--	----------------	-------------------------------	---	---

**Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año).
1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes**

Inspector de obra, NM-9 ¹⁶⁷ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/19.67	Contratos	P	1
---	----------------	-----------	---	---

Técnico en presupuesto, NM-6/7 ¹⁷ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.11.13/16.08	Presupuesto y Análisis Financiero	P	1
--	----------------	-----------------------------------	---	---

**Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año).
3ra Fecha de Aceptación de Solicitudes**

Capataz, operador de lanchas a motor, MS-12 ¹⁸⁹ (Requiere hablar inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.20.89/24.37	Dragado, Señalización	P	1
--	----------------	-----------------------	---	---

Capataz, operador de lanchas a motor, MS-10 ¹⁸⁹ (Requiere hablar inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.19.56/22.83	Dragado, Señalización	P	1
--	----------------	-----------------------	---	---

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Requiere experiencia en el manejo de aplicaciones por computadora comúnmente utilizadas en una oficina o su equivalente, por ejemplo: Word, Excel, PowerPoint.

3 Requiere licencia de maquinista jefe para buques a motor no menor de 3000 caballos de fuerza.

4 Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente del puesto.

5 Se seleccionará a dos personas por un período de seis meses.

6 Requiere certificado de idoneidad para ejercer esta actividad expedido por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

7 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 21 de noviembre del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 21 de mayo del 2004.

Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

8 Requiere licencia de Operador de Lanchas a Motor de eslora no mayor de 20 metros (65 pies).

9 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 7 de marzo del 2003. La última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 21 de noviembre del 2003.

Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Reglamento de Ética y Conducta y las actividades externas

Todo empleado que realice o planea realizar actividades externas a su trabajo con la ACP, debe solicitar autorización del Oficial de Ética a través de su supervisor, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 29 del Reglamento de Ética y Conducta. El propósito de la solicitud es asegurar que la actividad externa no represente un conflicto de interés real o aparente con las funciones oficiales del empleado, la operación del Canal o los intereses de la Autoridad y que la actividad externa no afecte o impida la habilidad del empleado para realizar sus funciones oficiales de manera aceptable.

Independientemente de que la realización de estas actividades sea parte del libre ejercicio de las profesiones; de que son muchos los casos en que tales actividades contribuyen al crecimiento profesional, intelectual y personal de los empleados; y que las mismas sean realizadas en el tiempo libre del empleado, se requiere obtener aprobación de la Oficial de Ética de la ACP.

La solicitud debe incluir el nombre, el número de identificación del empleado, el título del puesto que ocupa, una breve descripción de las funciones que desempeña y la oficina en la que labora en la ACP. Además, debe detallar la actividad externa que realiza o planea realizar, la entidad o empresa con la que se tiene o se desea establecer la relación, el horario en que se realizará la actividad y si existe alguna relación entre sus funciones con la ACP y la actividad externa, o entre la ACP y esa empresa.

La solicitud debe dirigirse por escrito a la señora Ana María P. de Chiquilani, Directora de Recursos Humanos y Oficial de Ética de la ACP, por intermedio del supervisor, que debe certificar si aprueba o no la actividad y si la misma interfiere o no con las funciones y responsabilidades o con el horario de trabajo del empleado.

Para mayor información sobre este tema, puede comunicarse con la señora Prudencia McKella en la Unidad de Políticas, Programas y Auditoría de Recursos Humanos en el teléfono 272-8466.